

COLINDANTE SIN REFERENCIA

Mérida, Yucatán, a 11 de marzo de 2021

ARQ. LOURDES MARISOL SOLÍS MÉNDEZ

Directora de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán.

Presente:

El(Los) que suscribe(n), NOMBRE1, con numero de INE <<0600000000000, NOMBRE2, con numero de INE <<0600000000000, NOMBRE3, etc., con fundamento en los artículos 29, 62, 64 y 67 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán; 169 párrafo uno de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y 127 fracción VIII párrafo tres del Reglamento de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, **en seguimiento a los criterios de resolución de la “Solicitud de Oficio Proyecto de Rectificación de Medidas”** con número de folio 000000 de fecha 00/00/0000, y **debido a que no se pudo obtener la firma** de(l) (los) propietario/copropietarios como consentimiento y conformidad para el acto de rectificación de medidas **del predio referido en el Oficio de Verificación de Medidas Físicas** con número de folio 000000 de fecha 00/00/00, emitido por la Dirección de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, al respecto, **Manifestamos lo siguiente:**

Bajo protesta de decir verdad, describimos y hacemos de su conocimiento que se desconoce el domicilio, para oír y recibir notificaciones, de(l) (los) siguiente(s) propietario/copropietarios de(l) (los) predio(s) colindante(s) señalado(s) a continuación y referido(s) a los últimos datos registrales vigentes ante el en Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Yucatán:

Posición Cardinal	Folio Electrónico	Nomenclatura o Tablaje	Propietario
Al Norte			
Al Sur			
Al Oriente			
Al Poniente			
Etc.			

Por consiguiente, **solicitamos el trámite para recabar un total de _____ Acta(s) Circunstanciada(s) en correspondencia a un total de _____ predio(s).**

Asimismo, **nos damos por enterado** que en referencia a los Artículos 62 fracción III y 67 la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, estamos conscientes que cuando se desconozca el domicilio de la persona a quien deba notificarse, en caso de que hubiera desaparecido, o cuando se ausente de su domicilio sin haber dejado representante legal, y no hubiere otro modo de notificarle, se podría considerar, según corresponda, la publicación por EDICTO, en cumplimiento con las disposiciones técnicas, legales y/o jurídicas que correspondan, siendo el propietario del predio a rectificar, responsable de su gestión y pago de derechos que se causen ante las dependencias u organizaciones que correspondan.

Igualmente, para seguimiento de la presente, **autorizamos el siguiente domicilio y referencias** para oír y recibir notificaciones de la Dirección del Catastro, en Calle 00 #00 con los cruzamientos 00 y 00 de la colonia, localidad, municipio, estado, teléfono fijo número 0000000000, teléfono celular número 0000000000 y correo electrónico xxx@xx.xx,

Atentamente Propietario(s) del predio con número de Folio Electrónico Catastral: _____

Nombre completo _____

Firma _____

NOMBRE1 _____

Etc. _____
